

EL EJERCITO Y ARMADA

· ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR ·

Músicos mayores

El Reglamento de músicas data de año 1875; han transcurrido cincuenta y cinco años.

A nadie puede extrañar que, después de tal lapso de tiempo, no quede en él, más que un sólo artículo en vigor. Pero sí extrañará, que las disposiciones que han motivado quede dicho Reglamento reducido a su mínima expresión, hayan sido de sentido tan retrógrado en cuanto al jefe natural de esas agrupaciones se refiere, que han dado lugar a que el músico mayor actual se encuentre colocado en más desventajosa situación, que los que lo eran en tan remotos tiempos; no obstante haber multiplicado sus deberes militares.

Los músicos mayores que cuentan veinte, treinta, cuarenta años de servicio y hasta los que cuentan tan sólo diez, han podido apreciar la evolución progresiva que ha sufrido el Ejército. En cuanto al personal, ha visto, sin que por ello decayera su espíritu militar, cómo todos los empleos, sin excepción, han mejorado en su carrera, con paso más o menos acelerado; mientras él, continúa estacionado. Ni sus méritos, trabajos, constancia al servicio, ni su ancianidad (ya que por su larga vida militar llegan a ser los abuelos de los Cuerpos), son valores suficientes para que puedan marchar al compás, tan sólo fuera, al de aquellos Cuerpos auxiliares más modestos. Tan poca estima se concede a su difícil profesión, que ella queda limitada a la simple consideración de último alférez; su carrera militarmente considerada, es principio y fin a la vez, puesto que la misma jerarquía tiene al ingresar en el Ejército como después de haber prestado cuarenta años de servicios a la Patria.

Los músicos mayores han visto cómo han sido atendidas las demandas, muy justas por cierto, de las clases de tropa (alguna de ellas, extensivas a sus alumnos y subordinados), concediéndoles acceso en el escalafón de jefes y oficiales de la reserva, retribuida. Han visto cómo se ha concedido al personal de

farmacéuticos, veterinarios, capellanes, equitación militar, brigada obrera topográfica y otros, la cruz de San Hermenegildo (condecoración que acredita la constancia y buena conducta en el Ejército). Han visto cómo ese mismo personal se le ha hecho extensivos los beneficios de gratificación de mando y permanencia en filas (aunque ese mando y permanencia en filas sea muy relativo) quinquenios y demás ventajas que la ley concede a los oficiales de Armas. Pero no han visto por espacio de más de medio siglo, ni una de sus modestas y justas aspiraciones atendidas.

Siendo el cargo de músico mayor, el de más ingrata labor, por tener que desarrollar sus funciones artísticas con escasos elementos; (motivo que le obliga a dedicar horas de su descanso a un trabajo intelectual intenso) siendo el más genuinamente militar, porque tiene mando efectivo de tropa; porque ha de asistir todos los días del año al cuartel; porque ha de prestar forzosamente sus servicios en Cuerpos armados y activos, circunstancia que le obliga a estar en constante contacto con el soldado; porque forma con el regimiento, batallón o compañía; porque tiene sobrecargado sus servicios con otros extraordinarios como piquetes para honores, conciertos dominicales y días de gala, procesiones, fiestas populares y otros que ordena la superioridad y junta económica de los Cuerpos, etc., etc., es el único que por su indefinida situación en el Ejército, queda sujeto a todas las inconveniencias que la profesión militar origina, pero no así, a los beneficios que con carácter general se conceden.

Como esa exposición pudiera parecer exagerada, nos imponemos el deber de demostrar en sucesivos artículos su veracidad. A ese objeto comentaremos todas las disposiciones que para ese personal se han dictado, más las de carácter general en que han sido exceptuadas, dando principio por las más recientes, y terminando por las que vieron la luz en 1875, fecha origen de ese artículo, primero de la serie que en defensa de los dignos y subordinados músicos mayores, publicará EJERCITO Y ARMADA.

PONSA

Conflictos sociales

VALENCIA.—El gobernador civil manifestó que los patronos joyeros han firmado las bases con sus obreros y han quedado resueltos definitivamente el «lockout» y la huelga. He podido conseguir—añadió el señor Amado—que los patronos y obreros de chapas y tableros se reúnan esta tarde para poder resolver de una vez este conflicto, pues en otro caso los obreros se declararían en huelga.

En la fábrica de productos químicos interviene el Comité paritario y estoy al habla con los patronos de esta industria. Añadió el gobernador que todos los asuntos sociales que tengan carácter político o revolucionario serán perseguidos con medidas severísimas.

SEVILLA.—Los patronos y campesinos de Ecija, después de laboriosas gestiones, han llegado a un acuerdo, aprobándose las bases de trabajo. Se ha firmado el compromiso, bajo la presidencia del alcalde. El conflicto afecta a todo el campo de Ecija.

PAMPLONA.—En el Gobierno civil ha estado una comisión de patronos de gremios de transportes para anunciar el paro para el jueves próximo, en caso de que se les obligue a pagar el impuesto sobre transportes por carreteras, toda vez que tributan en la provincia con arreglo al régimen privativo en Navarra.

ZARAGOZA.—Ha visitado al alcalde una Comisión de obreros pintores, que le felicitaron por la concesión de la medalla de oro del Trabajo. Le pidieron que no guarde excesivo rigor respecto al acuerdo de los patronos en cuanto al intrusismo en el ejercicio de la profesión y se permita a los obreros el realizar pequeños trabajos, como lo venían haciendo. También pidieron que se denuncien todas las fachadas que necesiten ser revocadas, para conjurar así la crisis de trabajo durante el invierno. El alcalde, señor Jordana, les dijo que en cuanto a la cuestión de los patronos, será benigno con ellos, siempre que no abusen y no se encarguen de obras de importancia que requieren la intervención de los patronos, ya que para eso pagan su contribución. En cuanto al revoco de fachadas, ha dado orden al jefe de la Guardia Municipal para que active la denuncia de las fachadas que se hallen en malas condiciones.

Asociación de la Prensa

SERVICIO MEDICO

El Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, constituido por las eminencias más destacadas de la Medicina española, ha sido enriquecido con la incorporación a él de varios ilustres doctores, de positivo renombre y justa fama en las siguientes especialidades:

Cirugía general.—Doctor D. Víctor Manuel Noguera, director ilustre del Hospital de San José y Santa Adela.

Otorrinolaringología.—Doctores don Antonio Martín Calderín, director del Instituto municipal de Laringología y Seroterapia; D. Antonio García Tapia y Hernando y D. César Beltrán Carrascal, cuyos gloriosos apellidos tanto significan en esta especialidad.

Ginecología.—Doctor D. Enrique Parache, hijo del malogrado profesor del mismo apellido.

Odontología.—Don Fernando Negrete.

CONSULTORIO DE LA PRENSA
El magnífico Dispensario de la Prensa, donde se presta asistencia gratuita por eminentes doctores a todos los empleados, obreros, vendedores y repartidores de Prensa, previa presentación de un volante acreditativo de su profesión, firmado por el señor director de la publicación donde ejercen su profesión, o por el señor presidente de la Sociedad de

vendedores de Periódicos, ha comenzado a desarrollar en el presente curso una brillantísima labor, bien demostrada por las crecientes estadísticas de enfermos que a él concurren. La Asociación de la Prensa de Madrid publicará trimestralmente su estadística de enfermería en el Dispensario, detallando los servicios de radiodiagnóstico (radioscopias y radiografías) tratamiento por los Rayos X, de diatermia, fototerapia, etc., etc., instalaciones todas ellas en actual funcionamiento.

La consulta de enfermedades del corazón y los pulmones, todos los lunes, a las once de la mañana, se halla regida por el ilustre doctor Rozabal.

El servicio de Oftalmología, a cargo del sabio profesor doctor Castresana, funciona los miércoles, a la misma hora.

La consulta de enfermedades de los niños, regida por el eminente pediatra doctor Suñer, se pasa los viernes, también a las once de la mañana.

El servicio de enfermedades de la piel y específicas, a cargo del notable doctor Sanz Beneded, tiene lugar los martes, jueves y sábados, a dicha hora, reservándose los jueves para el tratamiento sarvársico.

Como segundos jefes de consultas, figuran en las citadas especialidades los doctores Alonso Canalejas, Castresana (hijo), Monereo y Salinas, respectivamente, cuya cooperación en la labor destacada que el Dispensario de la Prensa realiza es de justicia hacer patente al mencionar el funcionamiento modelo de nuestra institución sanitaria.

Los periódicos de los lunes

Bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo, Sr. Gómez Cano, se reunió la Comisión que entiende con la publicación de las «Hojas Oficiales del Lunes».

Los reunidos examinaron las solicitudes presentadas, pidiendo la publicación de dicha «Hoja» en las distintas provincias. Se acordó remitir un informe al ministro de la Gobernación.

Con respecto a la de Madrid, la Comisión acordó informar en el sentido de que sea concedida a la Asociación de la Prensa, la cual ha de destinar los beneficios a auxilios y socorros. Se desechó una proposición de San Sebastián y se pedirá ampliación de datos a los solicitantes de Málaga, Murcia y La Coruña. Los reunidos no tomaron ningún acuerdo relacionado con Barcelona, a pesar de presentarse varias solicitudes, por entender que hasta el día 31 de diciembre la publicación ha de hacerla la Casa de Caridad con arreglo a lo dispuesto por la Presidencia del Consejo.

Se acordó, por otra parte, exigir, al formalizarse el contrato, una fianza en metálico o valores para responder de la publicación de dicha «Hoja Oficial» y con el fin de evitar que un concesionario pueda dejar de cumplir la obligación que se impone sin causa justificada.

PROYECTO ABSURDO

No se admiten las apuestas en el fútbol

El ministro de la Gobernación recibió a los señores Gordón y García Benítez, que fueron a solicitar autorización para establecer el régimen de apuestas en los partidos de fútbol.

El general Marzo habló de ello con los periodistas y les dijo que había manifestado a los peticionarios que su criterio era en absoluto opuesto a esta concesión de régimen de apuestas. Su negativa la fundamentaba en que en los partidos de fútbol, por lo general, hay un pronunciado apasionamiento, que a veces hace necesaria la intervención de la fuerza pública sin que haya apuestas, y, habiéndolas mediando un interés material, las perturbaciones serían bastante más frecuentes.

Importantes declaraciones del ministro del Ejército francés

El corresponsal de «A B C» en París, señor Davanas, ha celebrado una entrevista con el ministro francés del Ejército, M. Maginot, que le hizo, entre otras, las manifestaciones siguientes:

«Aunque breve, la excursión me suministró, no sólo ocasión de comprobar la tranquilidad general del país, alarde de sabiduría y prudencia en un pueblo que supo volver a la normalidad política después de siete años de dictadura, sin propiarse en el ejercicio de los derechos y libertades recuperadas, sino que me reveló aspectos sobremedera interesantes en su organización castrense. Primero, en Toledo, brindando con el general Berenguer, dije que la amistad francoespañola es necesaria, no sólo a la acción de protectorado en Marruecos, sino al mantenimiento de la paz europea. Luego en Zaragoza, cuya Academia General, así por los designios que inspiraron su fundación como por la ejecución y funcionamiento de la misma, es, no ya un organismo modelo, sino el Centro, en su género, más moderno del mundo. España puede jactarse de que su escuela de oficiales es la última palabra de la técnica y pedagogía militar. El general Franco, aunque joven, me pareció un caudillo maduro, y un director lleno de experiencia y de visión y psicología del mando. Presenció el desfile de los alumnos. Un ejército encuadrado en el plan de una oficialidad semejante sería un ejército envidiable y temible.

«A través su país de Sur a Norte, y nada que no fuera el sosegado ritmo de una evidente calma popular llegó a mis ojos y a mis oídos. El pueblo, a mi juicio, se desinteresa de las rivalidades entre los bandos políticos El Rey, cuya fué la iniciativa del viaje, que me invitó a hacer la última vez que estuvo en París, continúa siendo el hombre más simpático, más exquisitamente simpático de España. Además, en enero o febrero habrá elecciones y la vida constitucional de España entrará en la plenitud de su actividad y atribuciones, apoyada por una decisiva mayoría monárquica. No; la situación interior no alarma ni inquieta a las potencias extranjeras.

«Cuando a lo que califica de «statu quo» militar en los Pirineos, persistirá felizmente e indefinidamente. Francia no procederá allí (¿para qué?) a trabajos de fortificación. Los Pirineos no son una barrera, sino una tapia medianera un mismo seto de dos jardines amicales y vecinos».

Se asegura que a la Guardia civil se les aumentará sus haberes

Se asegura que el ministro de la Gobernación propondrá en uno de los próximos Consejos a sus compañeros de Gobierno el aumento de sueldo a la Guardia civil.

Este aumento, según se dice se traducirá en aumentar las gratificaciones en la misma cantidad que lo han sido las de los jefes y oficiales de las Armas generales correspondientes, como se sabe, 75 a los tenientes, 85 a los capitanes y 125 a los comandantes.

A los guardias se les proporcionará también algunas mejoras cuya cuantía se desconoce de momento.

A título de rumor se insistió también en asegurar que las dietas que actualmente disfruta la Guardia civil serán aumentadas en lo posible a tenor de las que gozan en el Cuerpo de Seguridad.

El asunto de las orfandades y viudedades se tratará más adelante con la ponderación e interés que el problema requiere.

MARRUECOS

LOS PERIDISTAS INTERNACIONALES

MELILLA.—Los periodistas de la Asociación Internacional de Tánger pasaron la mayor parte del día en el campo, visitando las explotaciones mineras, cuartel de Regulares de Alhucemas, campamento del Ferrocarril en Teima y la base de «hidros» de Mar Chica. La Junta municipal los obsequió con un banquete.

Ofreció el agasajo el alcalde, Sr. Lobera, quien en elocuente discurso, dirigido a los periodistas franceses, les exhortó a que hagan justicia a España y a su obra colonizadora. Habló de los problemas regionales, que interesan más a Melilla que los locales, mostrándose partidario de la colaboración francoespañola y del estrechamiento de relaciones entre ambas zonas. Terminó brindando por Francia, Portugal y España, por sus respectivos jefes de Estado y por la prosperidad del Protectorado de ambos países.

El presidente de la Asociación de la Prensa internacional de Tánger agradeció el agasajo y ensalzó la merifísima labor desarrollada por España en Marruecos, que sólo puede conocerse bien después de recorrer el territorio donde ha operado el bravo Ejército español. Elogió también a Melilla y sus servicios municipales, siendo muy aplaudido.

Por la noche, los periodistas fueron obsequiados por la Cámara de Comercio, donde el presidente, Sr. Pi, en un discurso, expresó su confianza de que la visita de aquéllos será beneficiosa para ambas zonas. Le contestó el miembro de la Asamblea legislativa de Tánger señor Otero, quien expresó su admiración por cuanto él y sus compañeros habían visto a través de la zona española. Refiriéndose a Melilla y su territorio, dijo que ofrecen el porvenir más halagador.

CEUTA.—Procedentes de Melilla, lle-

garon los periodistas hispanofranceses que realizan una excursión por la zona española. Marcharon al cuartel de González Tablas, donde se aloja el grupo de Regulares de Ceuta, siendo recibidos por los jefes y oficiales. Seguidamente fueron al palacio municipal. En el salón de fiestas se celebró un banquete, al que asistieron el presidente de la Junta, comandante militar, coronel del regimiento de Ceuta y otras personalidades. El presidente de la Junta pronunció un discurso dando la bienvenida a los periodistas. El jefe del Gabinete de Prensa de la Residencia de Rabat leyó en francés un discurso elogiando la labor que realiza España en Marruecos.

Después del banquete fueron a visitar al general Souza, que les obsequió con champaña, dirigiéndose desde allí al campamento de la Legión y a la Granja Agrícola. El coronel Liniers, después del «lunch» que les ofreció, pronunció diversas palabras, en las que dijo que la obra de la Legión se debía al general Millán-Astray, quien todo lo copió de la heroica Legión francesa, y terminó brindando por la Prensa en general.

Su Majestad el Rey, a Toledo

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, marchó en automóvil S. M. el Rey a la finca El Castañar, propiedad de los condes de Finat, en donde permanecerá, probablemente, hasta el martes.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Los derechos por entrega de correspondencia

UN NUEVO SELLO DE CINCO CENTIMOS

La «Gaceta» publica el decreto substituyendo el abono de los cinco céntimos por entrega de cartas a domicilio a los carteros y creando el sello de entrega. Este sello se expenderá con los de franco ordinario y será pegado en la correspondencia por el expedidor. El Ministerio de Hacienda emitirá el sello, que será confeccionado con un diseño que diferirá bastante de los actualmente en curso, para evitar confusiones, y que habrá de contener la siguiente inscripción: «España. Derecho de entrega. Correos. 5 céntimos.»

Se calcula que la recaudación será de 11.610.275 pesetas anuales. El crédito concedido para gastos del personal de carterías urbanas ascenderá a pesetas 16.982.766. Las plantillas y sueldos del personal de Cartería serán los siguientes:

Cinco jefes de Cartería de primera clase, a 16 pesetas diarias, 29.200; 25 ídem de segunda, a 15 ídem, 136.875; 220 carteros mayores de primera categoría, a 12 pesetas diarias, 963.600; 220 ídem de segunda, a 10 ídem, pesetas 803.000; 701 carteros principales, a nueve ídem, 2.302.785; 2.316 ídem de primera clase, a ocho ídem, 6.762.720; 1.300 ídem de segunda, a 7,50 ídem, 3.558.750; 500 ídem de tercera, a seis ídem, 1.095.000; personal jubilado, pesetas 782.596; pagas de toca, 60.000; suplencias y substituciones, 87.600; gastos de oficio y material, 400.640. Total, 16.982.766 pesetas.

Será también incrementado el concepto primero del artículo 2.º del citado capítulo XXV, aumentándose la cantidad para la dotación del personal encargado de las estratetas unipersonales en la cifra máxima de 85.000 pesetas sobre el crédito actual del mismo concepto, que quedará con un total de 255.000 pesetas. Se aumentará en la suma de pesetas 986.605,14 el crédito consignado en el concepto sexto del artículo 4.º del mismo capítulo XXV del presente ejercicio, para atender a la asignación o mejora de sueldo de los carteros rurales, quedando constituido dicho crédito por la cantidad de 4.033.605,14 pesetas; e igualmente se acrecentará en 743.587,47 pesetas el concepto primero del artículo 1.º del capítulo XXVII del referido presupuesto de gastos, con idéntico fin, por lo que se refiere a las conuaciones a pie (peatones rurales), figurando como crédito total de dicho concepto el de 9.705.087,47 pesetas.

Las cantidades incrementadas a los créditos de los tres conceptos comprendidos en el párrafo anterior tendrán aplicación a los mismos conforme al detalle por servicios que sigue:

a) Se elevará a 1.500 pesetas la gratificación anual de 1.000 que hoy tienen señalada los encargados de las estratetas unipersonales o de segunda categoría.

b) Serán aumentados los haberes que disfrutaban en la actualidad los carteros y peatones rurales en la proporción necesaria para compensarlos de la supresión del derecho de distribución de correspondencia a domicilio que al presente perciben, elevándose, asimismo, el sueldo mínimo regulador de 365 pesetas anuales al haber de los agentes de dichas clases, que cobran remuneración inferior a la expresada cantidad.

c) Se asignará el sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen señalada remuneración o haber alguno del Estado, y que se beneficien únicamente con la percepción del derecho de reparto de correspondencia que se suprime.

Los carteros municipales, en los casos a que se refiere el artículo 372 del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, continuarán obligados a distribuir y entregar la corresponden-

cia en sus respectivas demarcaciones, sin que puedan hacer efectivo el derecho de entrega que ahora perciben, corriendo a cargo de los Ayuntamientos el proveer lo necesario, según las circunstancias que concurran en cada caso, para indemnizar o no a dichos agentes por el servicio que presten.

Se autoriza al ministro de Hacienda para formular en su día el oportuno proyecto de decreto, rebajando hasta un 25 por 100 la tarifa vigente de suscripciones al apartado particular de correspondencia en las oficinas del ramo en sus diferentes clases.

Si al entrar en vigor este decreto no se hubiese aún llevado a efecto la emisión del sello especial citado podrán los expedidores adherir, con carácter provisional, a la correspondencia anteriormente mencionada un sello de Correos por valor también de cinco céntimos de los que al presente se utilizan para el franco.

La reforma comenzará a regir desde el día 1.º de enero de 1931.

Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

ESTABLECIMIENTOS CASTILLA
Fábrica nacional de válvulas Radio. Madrid, Apartado de Correos, 243.

HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utillaje en general, Tuberia, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados, Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRES ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio del Ejército.—Madrid.

CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del Ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos), Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA.—Tejidos del Roin y Extranjero. Confecciones, ropa blanca generos de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

CARMEN PABON.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

EL TIEMPO

Predicciones de hoy

Toda España: Buen tiempo despejado. Marruecos: Amainará el Levante. Tiempo inestable en el golfo de Cádiz.

Ruta aérea a Barcelona: Buen tiempo. Vientos del primero y cuarto cuadrante. Agricultura: Buen tiempo.

Navegación marítima. En el Estrecho de Gibraltar amainará el Levante. Tiempo inestable en el golfo de Cádiz.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 25 grados en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Teruel. En Santa Cruz, la máxima de ayer fué de 22 y la mínima de hoy de 10. En Madrid, la máxima de ayer fué de 15 y la mínima de hoy ha sido de 6.

SEVILLA

La liquidación del Certamen Iberoamericano

SEVILLA.—El alcalde accidental ha manifestado a los periodistas que había celebrado una conferencia con el alcalde, conde de Halcón, que se encuentra en Madrid, el cual le comunicaba impresiones muy optimistas acerca de la solución de los asuntos que tanto interesan a Sevilla, referentes a la liquidación del Certamen Iberoamericano.

Entrega a Sevilla del pabellón de Chile
SEVILLA.—Conforme a lo anunciado, se efectuó el acto de toma de posesión del pabellón de Chile, graciosamente donado por aquella República a Sevilla, donde va a instalarse la Escuela de Bellas Artes.

Asistieron el embajador de Chile en España, Sr. Bermúdez; cónsul de dicha nación, Sr. Lastarria; las autoridades o sus representantes y algunos elementos de la colonia chilena.

Después de recorrer el hermoso pabellón fué leída el acta de entrega, que suscribieron las personalidades presentes en el acto.

El embajador de Chile pronunció breves palabras de sincero afecto hacia España, congratulándose de que un hecho de tan honda significación cultural, en el que intervienen las dos naciones, sea el primero de su actividad como diplomático en nuestra patria.

Contestaron brevemente, agradeciendo la donación, los Sres. Meana, Carande y González Santos, diciendo este último que la Escuela de Bellas Artes sabrá corresponder en su futura labor al rasgo de Chile.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con dulces y champaña, haciendo los honores la distinguida señora de Lastarria.

En el expreso marchó a Madrid el embajador de Chile, siendo despedido por las autoridades y personalidades.

Barcelona

EL CIERRE DE LA METALGRAF

BARCELONA.—En Badalona la Casa Metalgraf está desmontando sus máquinas, algunas de las cuales están ya embaladas y serán trasladadas en breve a la estación para su transporte. Existe el propósito de montar con esta maquinaria tres pequeñas fábricas, una en Valencia, otra en Santoña y una tercera en las inmediaciones de Madrid. El cierre de la fábrica preocupa no sólo por la situación en que quedan los 1.700 obreros sin trabajar, sino porque, siendo la más importante abastecedora de envases para los oliveros, pudiera surgir un conflicto para la exportación de aceite español. La actitud resuelta de la fábrica desmontando sus talleres demostración de su decisión, ha hecho cundir la alarma entre los obreros. Parte de los huelguistas se han personado en el Sindicato Libre pidiéndole interceda para que no sea cerrada la Metalgraf. Hicieron constar que en la reunión en que se trató de las bases aprobadas por la Empresa se introdujeron elementos extraños que impidieron llegar a la votación de la solución del conflicto. El Sindicato Libre de Badalona va a abrir un plebiscito hasta el jueves para que todos los obreros huelguistas manifiesten por escrito si están conformes o no para que se hagan las gestiones a fin de que la fábrica no se cierre. Si el número de huelguistas es superior a la mitad de los que están en huelga y su voto es favorable el Sindicato Libre hará las oportunas gestiones cerca de las autoridades y de la Empresa para que ésta desista de su actitud.

PROBABLE CIERRE DE OTRA FABRICA

BARCELONA.—La fábrica Pirelli, que sufre la huelga de sus obreros durante tres semanas está igualmente decidida a cerrar definitivamente en vista que se le exige el reconocimiento del Sindicato Unico, en forma que no quiere, y la readmisión de un obrero indeseable. Si se cerrara la fábrica, habría que importar más neumáticos del extranjero. Parece que la Empresa está buscando lugar apropiado para instalarse.

ROBO EN UNA JOYERIA

BARCELONA.—En una joyería de la calle de San Pablo, 3, propiedad de Juan Turull, mientras éste comía en unión de

su familia, penetraron unos ladrones que se llevaron joyas valoradas en pesetas 100.000. Para realizar el robo hicieron un escallo por la alcantarilla.

LA HERENCIA DE UN VIRREY CATALAN

BARCELONA.—Hace algún tiempo circuló por la Prensa la noticia de que existía una fabulosa herencia dejada a su muerte por un virrey catalán llamado Bonet. Las numerosas personas que llevan este apellido se reunieron y acordaron constituir la Asociación de presuntos herederos del virrey Bonet. Se han aprobado los estatutos y por la directiva se convocó a una Junta general, que se celebrará en Barcelona el día 16.



Carreras de caballos

El tiempo agradable y el programa interesante atrajeron al Hipódromo a numerosos aficionados.

La carrera de vallas fué ganada por «Pierrette», de D. Pedro Ponce de León, luchando por la colocación «La Noubas» y «Miss Quality».

La de venta fué ganada por «Leonora», que fué retirada de la subasta por falta de postor. «Super», perjudicada en la salida, ocupó el segundo lugar, y «Roby» fué buen tercero.

La tercera carrera se resolvió, después de varios cortes, en favor de «Santillana». Con esta victoria conseguía el conde de la Cibera el clásico doble.

El «Hándicap» de Otono lo ganó un caballo de cuadra modesta, «My Honey», que, montado por un aprendiz, J. Mendez, vino al final a arrebatarse a «Sceptre d'Or», de la cuadra regia, el primer puesto. El ganador se pagó a 12 por 1.

El premio con que terminaba la reunión lo ganó «Estoublon», del marqués del Llano de San Javier, montado por Romera. Segunda fué «Nora», de la Yeguada Militar de Jerez.

NOJA

Modificación de reglamento

Se ha dispuesto que el reglamento de carreras militares de caballos, vigente, se entienda modificado o aclarado a los extremos siguientes:

1.º El 75 por 100, a lo menos, de las carreras militares de caballos, serán de santos (vallas y «steeples», sensando para ellas premios de mayor cuantía que a las lisas.

2.º Ningún jefe, oficial o asimilado, podrá correr en un mismo año mas que en dos hipódromos, además del que haya en el punto de su destino, y en cada uno de aquellos solo en una temporada deportiva, o en las dos de su mismo hipódromo, si no fuese a ningún otro.

3.º Los jefes, oficiales y asimilados del Ejército no podrán tomar parte mas que con dos caballos durante las temporadas de carreras del año a que asista, siendo estos, uno el suyo de reglamento y el otro el montado por otro oficial, o bien uno de tropa preparado al efecto por el interesado, o el asignado para este deporte por la Sección de Caballería y Cría Caballar; y solamente en caso de muerte y mutinad de alguno de los dos estados semovientes, podrá solicitar de dicho organismo la sustitución, disfrutando éste de los mismos beneficios.

Les que no sean plazas montadas podrán asistir con uno o dos caballos de otro oficial, con la correspondiente autorización de éste y en las mismas condiciones que se determinan en el párrafo anterior. Se les puede autorizar además a tomar parte con caballos de su propiedad particular, pero en este caso serán de su cuenta todos los gastos que ocasionen, sin más beneficios que los consignados en el reglamento.

Le ganan el dinero por malas artes

Ciriaco Martínez Legarreta conoció en el Frontón Moderno a un individuo que unas veces se hacía llamar Alberto y otras Timoteo, quien le propuso realizar un negocio en el que decía su domicilio, calle de Torrijos, 30.

Acudió Ciriaco a esta casa, y en el piso que le indicó Timoteo se encontró con otros varios individuos que se encontraban jugando al bacará.

Tomó parte en la partida y en muy poco tiempo se vió aligerado de 2.000 pesetas que le dió Timoteo para jugar, más 1.400 que él poseía. Y entonces fué cuando se dió cuenta de que los jugadores no empleaban buenas artes, puesto que el azar les era continuamente halagüeño.

Decidió Ciriaco dar cuenta de lo que le había sucedido al jefe de la primera Sección de Policía, donde manifestó también que el domicilio donde le «ganaron» el dinero no pertenecía a Timoteo, sino que la inquilina era una tanguista llamada Carmen Soto Luján.

A consecuencia de la denuncia, la Policía ha tomado cartas en el asunto; pero bueno sería que el director de Seguridad recomendase a sus subalternos la persecución de los «garitos» antes que los incautos y «desplumados» les vayan con lamentos. Porque estas cosas de juego van pasando de broma.

Extranjero

El Rey de los belgas, doctor (honoris causa)

PARIS.—Se ha celebrado en la Sorbona la solemne apertura del curso. La Universidad de París ha concedido el diploma de doctor (honoris causa) al Rey de los belgas, representado por el embajador de Bélgica. Al acto ha asistido el ministro de Instrucción pública.

Varias otras personalidades extranjeras han recibido igual distinción.

El interminable proceso contra la señora Hanau

PARIS.—Se ha celebrado la cuarta sesión del proceso Hanau. Se ha procedido al interrogatorio de la señora Hanau, y después se ha dado lectura a un extenso informe sobre la situación financiera de la Empresa. La acusada ha interrumpido con gran frecuencia esta lectura, declarando que los peritos se habían equivocado, que sus cifras eran inexactas y que había presentado una contabilidad falsa.

El presidente, dirigiéndose a Laroche Bloch, ha dicho: «Me pregunto si no era usted el que estaba al frente de este negocio, y si no fué usted mismo quien indujo a la señora Hanau a abusar de la confianza de los Sindicatos.»

El Sr. Bloch ha negado terminantemente, diciendo que se limitó a ser un colaborador de la señora Hanau.

En busca de seis aviadores canadienses desaparecidos

VANCOUVER.—Se están perdiendo las esperanzas de hallar con vida a los seis aviadores canadienses desaparecidos en el mes de octubre último. Se cree que el capitán Burke y sus dos compañeros de expedición perecieron al sufrir una caída en las nieves de la montaña, y que los otros tres aviadores que salieron en su busca fueron víctimas de los violentos temporales de nieve.

Aniversario del armisticio

PARIS.—El martes día 11 del corriente, aniversario del armisticio, se celebrará una solemne ceremonia en la plaza de la Estrella. El presidente de la República revisará las banderas de los regimientos desueltos y, a toque de clarín, se guardará un minuto de silencio. Finalmente, desfilarán las tropas ante las autoridades.

Por la noche el general Geurand reavivará la llama del recuerdo ante la tumba del soldado desconocido, bajo el Arco de Triunfo.

«Sindicato de Publicidad». — Barriera.

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz, 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

RECLAMACION DIPLOMATICA

Una carta de Von Bentheim al comandante Franco

El general Berenguer sostuvo una larga conferencia con los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Acudieron sucesivamente a su despacho y permanecieron luego reunidos más de una hora con el presidente. Antes había éste recibido al ministro de Hacienda.

Con los periodistas habló el conde de Xauen y les dijo que carecía de noticias. —¿Ha leído usted la carta que el jefe técnico del «G-58» ha dirigido al comandante D. Ramón Franco, y que publica «Heraldo de Madrid»?—le preguntó uno de los informadores.

—Sí—contestó—. Me acabo de enterar de ella y la juzgo de extraordinaria gravedad; no sólo por lo que se dice, sino por sus consecuencias...

Hizo una pausa el general Berenguer, y luego añadió con energía:

—Tan grave la considero, que ya está el Gobierno actuando por vía diplomática cerca de Alemania. A mí me cuesta trabajo creer que esa carta sea auténtica. En fin, ahí está en un periódico, y yo no la dejo pasar.

Una nota del ministerio de Estado

El señor embajador de Alemania en esta corte visitó al señor ministro de Estado para expresar la sorpresa que le había causado la inculcable carta dirigida por el representante de la Casa Junkers al comandante D. Ramón Franco.

El señor conde de Welzeck comunicó al señor duque de Alba que la tripulación del «G-38» se había dirigido al general Balmes para expresar, por su conducto; igualmente al señor presidente del Consejo, ministro de la Guerra, la indignación que la lectura de dicha carta les había producido y para protestar contra el hecho de que fuera asociado su nombre a tan inculcable proceder, siendo completamente inexacta la noticia de que dicha tripulación haya dejado tarjeta al comandante Franco en Prisiones Militares.

Enterado de las referidas explicaciones el señor duque de Alba, dijo que el Gobierno de Su Majestad daría las órdenes oportunas para que se levantase la prohibición de salida dictada contra el citado avión como medida provisional y como protesta del profundo disgusto que el deplorado incidente ha producido al Gobierno de Su Majestad.

Provincias

UN CABO MATA A UN SOSPECHOSO

OVIEDO.—Al llegar a la estación de Serín el tren de mercancías de Oviedo a Gijón número 592, el conductor del mismo, cabo de Ferrocarriles Juan Valle, dió el alto a tres individuos que estaban en uno de los vagones. Los citados sujetos huyeron, y entonces el cabo disparó sobre ellos, y una bala alcanzó a uno de los que huían y le causó la muerte.

Juan Valle ha sido detenido por el sargento jefe del destacamento de Ingenieros de Ferrocarriles de Oviedo.

EL VAPOR «LANZAROTE» CON AVERÍAS

LAS PALMAS.—Cuando regresaba de Tenerife el vapor del servicio interinsular «Lanzarote», sufrió un fortísimo golpe de mar que inundó la cubierta y ocasionó gravísimas lesiones a un pasajero moro, que falleció poco después. El barco sufrió averías de consideración pero pudo llegar a este puerto.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

VITORIA.—Se ha reunido la Comisión de propaganda de la Federación de Sociedades obreras, que trató ampliamente el problema de las subsistencias. La Comisión presentó un trabajo con los precios que rigen en las plazas de Madrid, Bilbao, San Sebastián, Pamplona y alguna otra, que comparados con los de Vitoria arrojan una diferencia en favor de aquéllas entre 10 y 80 por 100.

Se tomó en consideración la proposición de que se haga una enérgica campaña contra los precios exorbitantes que aquí de que se haga una enérgica campaña para pedir el abaratamiento de los alquileres. Se afirma que incluso están dispuestos a ir al paro general en señal de protesta.

Carabineros

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo.—Devolviendo con aprobación nombramiento de galonista de primera clase a favor del de segunda de carabineros jóvenes Vicente Berenguer.

Al capitán general de la segunda región.—Participando, a los efectos de expedición de pasaporte, el destino del carabinero José Fuentes.

A los jefes de las Comandancias de Almería, Pontevedra y Santander.—Dejando sin efecto el destino de los carabineros José Murcia y Ramón Teruel.

Al Consejo Supremo.—Cursando instancia del carabinero licenciado por inútil Pedro Quiñones Machado, solicitando se le conceda el haber pasivo que le corresponde.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona.—Devolviendo carteras-nombramientos del suboficial D. Anastasio Alfonso y carabinero Cristóbal Avilés.

De aeronáutica

Un vuelo de hora y media del infante don Jaime

El infante D. Jaime, acompañado de su profesor, Sr. Uzquiano, salió de Palacio y se trasladó al aeródromo de Getafe, donde estuvo para ver el avión gigante alemán.

Su Alteza fué recibido por el infante D. Alfonso de Orleans, el general Kindelán y otros jefes de Aeronáutica. Después de visitar algunos de los aparatos que a aquella hora se encontraban en el aeródromo, subió al que tiene el número 63, un Breguet, que es el avión en que habitualmente efectúa sus vuelos el infante D. Alfonso de Orleans.

Este tomó el mando del aparato, y puesto como pasajero el infante D. Jaime, vestido con el «mono» correspondiente, despegó inmediatamente el Breguet, emprendiendo el vuelo.

Durante nada menos que hora y media el aparato permaneció en el aire. Después de efectuar diversas evoluciones sobre Madrid, dirigióse hacia Toledo. Al regresar encontráse con el aparato cuatrimotor, que, escoltado por otro de caza, efectuaba también vuelos sobre la corte. Los aparatos volaron sobre el Retiro precisamente cuando S. M. el Rey inauguraba en dicho lugar la Exposición de Horticultura.

El infante D. Jaime descendió del aparato satisfachísimo de su excursión aérea. A la una y diez minutos de la tarde regresó a Palacio.

Las elecciones en Norteamérica

Atención preferente a los problemas económicos

PARIS.—Telegrafían de Nueva York a la Agencia Havas que, terminadas las elecciones, se observa que los republicanos, gracias a la disciplina tradicional, conservarán la hegemonía en las grandes comisiones; pero tendrán que luchar contra una coalición superior en número a causa de la defección de los elementos llamados «impuros».

El Congreso actual sigue, como es sabido, en funciones hasta el día 3 de marzo de 1931, y el nuevo Congreso no será convocado seguramente antes del día 7 de diciembre del mismo año. En lo que concierne a la prohibición, se cree que el nuevo Congreso seguirá siendo «seco»; tampoco se prevé ninguna modificación acerca de las tarifas de aduanas, y aunque habrán de plantearse diversos temas derivados de la guerra, no lo serán hasta el momento que se considere oportuno. Por lo tanto, no es de esperar ningún cambio de importancia en la política general exterior. Según todas las probabilidades, la atención del Congreso se concentrará principalmente en los problemas de orden económico.

Los demócratas y el Arancel

WASHINGTON.—Siete jefes demócratas, especialmente los presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes, han declarado que cooperarán con los republicanos para estimular el comercio, y que se abstendrán de pedir la revisión general del nuevo Arancel.

EL DESARME

GINEBRA.—La discusión del artículo primero del anteproyecto de Convenio sobre la limitación de armamentos ha dado lugar a que se planteara la importante cuestión de las reservas instruidas, cuestión que fué ya una de las más discutidas en las precedentes reuniones de la Comisión preparatoria del Desarme.

A pesar de la proposición de Alemania, tendiendo a limitar las reservas, apoyada por otras Delegaciones, especialmente la soviética, la enmienda ha sido rechazada en votación nominal, en la cual hubo seis votos en favor, 12 en contra y 14 abstenciones. Entre éstas figuraban las de los representantes de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

Después se ha discutido la enmienda polaca, encaminada a fijar el Convenio de duración máxima del servicio militar. Al defender la enmienda, el delegado polaco ha sostenido que la disminución del servicio constituiría un gran bien desde el punto de vista social como desde el punto de vista de la paz. La proposición polaca fué defendida especialmente por los delegados rumano y checoslovaco. El delegado español, Sr. Cobian, formuló algunas reservas, mientras que el representante de Francia, Sr. Massigli, sostuvo la imposibilidad de admitir la tesis polaca, y fijar un límite uniforme en la duración del servicio militar. Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, la Comisión continuará el examen de la enmienda polaca.

Gacetillas de los Teatros

LARA

Riqueza; buen gusto, cultura, moralidad, gracia extraordinaria, pasatiempo agradable, de todo se disfruta en Lara viendo «Doña Horniga», hermosa comedia de los Quintero.

INFANTA ISABEL

La mejor obra de Muñoz Seca, «El padre Alcalde».

La más interesante y graciosa, «El padre Alcalde».

La mejor interpretada, «El padre Alcalde».

Contaduría, 14778. Localidades con ocho días de antelación.

ROMEA

Cerca ya de la 400 representación, sigue «Por si las moscas», la celebradísima revista de Vela, Campúa y el maestro Alonso, representándose todas las tardes con el mismo brillante éxito de siempre. Todas las noches, a teatro lleno, «Colibrí», la deliciosa revista del maestro Rosillo, en la que triunfan a diario Perla Greco, La Yankee, Lino Rodríguez y toda la compañía.

AVENIDA

Ningún madrileño debe dejar de ver el magistral sainete, de Benavente, «Los amigos del hombre», tarde y noche, en el Avenida.

MUNOZ SECA

Todos los días, tarde y noche, el extraordinario éxito «Los andrajos de la púrpura», de D. Jacinto Benavente, innarrable triunfo de María Palou. Se despacha en contaduría.

APARTADO 436

EN EL RETIRO

Inauguración de la Exposición de Horticultura

Ha constituido un gran éxito de público la primera Exposición Nacional de Horticultura, inaugurada el pasado sábado por S. M. el Rey en el Retiro, con asistencia de los ministros de Economía y de Estado, alcalde de Madrid y muy distinguidas personalidades.

Lo accesible del emplazamiento (zona de Recreos del Retiro), el gusto con que están situadas y adornadas las numerosas instalaciones, lo notable de los productos expuestos, todo contribuye a que el público quede sorprendido ante esta primera manifestación de conjunto de la horticultura nacional, alabando sin regateos el esfuerzo desarrollado por los organizadores y el avance que demuestran los productos expuestos.

Las plantas de salón, las flores, entre las que destacan magníficos crisantemos, los árboles frutales y de sombra, las estupendas instalaciones de frutas y semillas, arte floral, etc., etc., llaman justamente la atención y llevan al público de sorpresa en sorpresa.

En el día de ayer desfilaron por el local de la Exposición más de 6.000 personas, entre ellas el presidente del Consejo, general Berenguer, con su hija; el alcalde de Madrid y numerosas personalidades y técnicos.

A las diez de la mañana se reunió en el local de la Asociación de Oliveros, galantemente cedido por la importante entidad, el pleno del Jurado de la Exposición, adoptando acuerdos preliminares de carácter general y trasladándose seguidamente al Retiro para comenzar su actuación.

En este Jurado figuran, a más de ingenieros agrónomos y horticultores, distinguidas personalidades en el campo del arte, como los señores Benedito, Vicent y Winthuysen, y damas aristocráticas, que constituyen un Comité femenino del Jurado de Arte Floral. Preside dicho Comité la marquesa de Urquijo, y le acompañan en su laboriosa tarea la duquesa de la Unión de Cuba, la marquesa de Valdeiglesias y las señoras de las Bárcenas, de Landecho y de Santos Suárez.

Ayer terminó el concurso de ramos y canastillas, y hoy y mañana tendrá lugar el de mesas adornadas.

La Exposición está abierta al público de diez y media de la mañana a cinco y media de la tarde. La entrada cuesta una peseta.

El Comité organizador, y en primer término su presidente, don Antonio García Romero, y los señores Miranda, Castelló, Escoriaza, Spalla, Turc, Arroyo, etcétera, reciben muchas felicitaciones por el éxito de este certamen.

Del mundo marítimo

El 1.º de septiembre cayó al agua en Pugel-Sound el crucero norteamericano, de 10.000 toneladas, «Louisville». De los ocho cruceros yanquis de la serie encabezada por el «Pensacola», éste y el «Salt Lake City» montan diez cañones de ocho pulgadas, y los seis barcos restantes («Northampton», «Chester», «Chicago», «Louisville», «Houston» y «Augusta») llevan sólo nueve piezas de dicho calibre, y pertenecen al tipo «Augusta», con dos catapultas instaladas entre las chimeneas y una dotación de seis aviones.

En la grada que dejó libre el «Louisville» se puso el mismo día la quilla del crucero «Astoria», habiendo recibido otros tres buques de esa clase los nombres de «Portland», «Minneapolis» y «New Orleans».

Después de los recientes cambios de buques efectuados, queda al frente de la primera flotilla de destructores de la flota inglesa del Mediterráneo el «deader Mackay», constituyendo su primera división los destructores «Wryneck», «Vimiera», «Whitley» y «Walmes», y la segunda, el «Vampires», el «Voyager», el «Waterhen» y el «Wakeful».

Los barcos de la Real Marina de la India inglesa, que son en la actualidad el buque-deposito «Dalhousie» y los tres avisos «Cornwallis», «Lawrence» y «Clive», cuyo número se elevará pronto a cuatro, por la incorporación del nuevo buque similar «Hindustan», dejaron Bombay por la base de Karvar, donde

realizarán ejercicios de tiro hasta fines de noviembre.

Se ensaya en la Gran Bretaña con su interés el empleo del «mazout», extraído por destilación a baja temperatura de la hulla, calculándose el rendimiento en 82 litros por tonelada de carbón.

Regresó a Sebastopol la escuadra rusa, destacada últimamente al Mediterráneo.

El 3 de diciembre empezará sus pruebas el submarino inglés «Parthian», que se esyera entre en servicio el 20 de diciembre, y el nuevo aviso de igual nacionalidad «Hastings» viene también efectuando las suyas, para quedar listo probablemente en los últimos días de noviembre.

Inició, asimismo, sus pruebas en Brest el crucero francés «Foch», llevando a bordo, por cierto, al jefe del Estado Mayor, general Weigand; y la división de línea de la primera escuadra francesa maniobró durante la segunda quincena de octubre por las costas de Provenza y Córcega.

Una Comisión francesa de estudios, integrada por parlamentarios especializados en cuestiones marítimas, altos funcionarios y usuarios de puertos, visita detenidamente los grandes puertos nacionales, para conocer su estado, procurar su mejora y trazar un plan que permita ponerlos en condiciones de afrontar la concurrencia con los puertos análogos británicos, belgas, holandeses y alemanes.

La Marina francesa dispone para los alumnos aspirantes a oficiales de la Marina mercante de un nuevo buque-escuela, denominado «Charles-Danielou».

El director general de Marruecos

La «Gaceta» publicó un Real decreto modificando las condiciones para ser nombrado director general de Marruecos. La modificación es como sigue:

«El nombramiento de director general de Marruecos y Colonias corresponderá a la libre elección de Gobierno, aunque deberá recaer en quien concorra la condición de haber alcanzado la categoría mínima de ministro plenipotenciario, cónsul general, jefe de Administración o los similares en los demás Cuerpos o carreras del Estado, así civiles como militares, y la de haber desempeñado cargo en la citada Dirección general, en la zona del Protectorado de España en Marruecos o en las posesiones españolas de África occidental.»

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 10,30, El chófer.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Horniga.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, Los semidioses.

FONTALBA.—A las 6,30, Mariquilla Terremoto. A las 10,30, Siegfried.

ZARZUELA.—A las 6,30, ¡Esta noche me emborracho! A las 10,30, La venganza de don Mendo.

ESLAVA.—A las 6,30, El gran ta caño. A las 10,30, Se desea un huésped.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

REINA VICTORIA.—A las 6,30, La venda en los ojos y La Dolorosa.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Papá Gutiérrez y fin de fiesta por Irusta, Fugazot y su orquesta típica argentina.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Adrián, el primo.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Por si las moscas! A las 10,30, ¡Colibrí!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, ¡Me caso en la mar!

PÁVON.—A las 6,30, La diadema de la princesa. A las 10,30, Herencia sangrienta.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, Don Esperpento.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Los amigos del hombre.

MUNOZ SECA.—A las 10,15, Los andrajos de la púrpura.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo ecuestre. Exito de todo el programa y de los nuevos «debutos».

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito Pesetas 9.500.000
 Idem desembolsado Pesetas 725.000
 Reservas (primer ejercicio). Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

LA FOTO-ELECTRICA
Juan Ruiz Arias
 9, FUENCARRAL, 10
 MADRID
 Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
 Milométricos y carnets en el acto.
 Se retrata de día y de noche.
 Se admiten trabajos para provincias.
 A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

áquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ
 MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS
 Calle Príncipe, 2, 4 y 6, entre. - Tel. 13.053 - MADRID.

Diccionario Legislativo Militar

Recomendada su adquisición por R. O. C. de 25 de Mayo de 1915 (D. O. número 114)

POR

DON MIGUEL MUÑOZ CUELLAR

Archivero 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares

CON UN PROLOGO DEL

EXCMO. SR. D. NARCISO AMOROS

Intendente de Ejército

La obra consta de tres tomos, de más de mil páginas cada uno, encuadernado en piel, 70 pesetas.

Primer Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas
 Segundo Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas
 Tercer Apéndice encuadernado en piel, 24 pesetas
 Cuarto Apéndice encuadernado en piel, 30 pesetas
 Quinto Apéndice en prensa

MANUAL LEGISLATIVO DE PENSIONES, con la legislación hasta el día, todo lo necesario para ejercitar este derecho. Precio: 6 pesetas. ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO. Precio una peseta.

Pedidos a D. EDUARDO MUÑOZ CUELLAR APARTADO CORREOS 928 MADRID

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
 APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
 Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
 Toda la correspondencia, al apartado 436.
 Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—PECHADEROS.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1888
 MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

DEPOSITO DE RELOJES LONGINES SUICISSA
LUIS COPPEL MAYOR 6
 GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**
 BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
 APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____

Cuerpo _____

empleo _____

pueblo _____

provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

Santa Biblia

"Lea la Santa Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Pararrayos

JUPITER

Único eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomás. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Caleruela, 3, Madrid

Nuestro Apartado es el núm. 436